

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2021-00285-00
AUTO No. 1874

Santiago de Cali, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Es del caso indicar a la peticionaria que el presente proceso se encuentra pendiente para señalar fecha para la realización de la diligencia de inventarios y avalúos, la cual se fijará de acuerdo a la agenda del Despacho.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', is written over the printed name and title.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ